

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ANTIFRAUDE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE 18 DE OCTUBRE DE 2021

Siendo las 11 h. del día 18 de octubre de 2021, la Comisión Antifraude de la UCA se reúne en sesión ordinaria, en la Sala de Juntas de la primera planta del Edificio Hospital Real, bajo la Presidencia de la Sra. D^a María Paz Sánchez González, presidenta de la CAF, asistida, como secretaria sustituta de la misma, por la Sra. D^a Mercedes Jiménez García, contándose con la asistencia de los miembros de la CAF que se relacionan a continuación:

D^a María Paz Sánchez González, Inspectora General de Servicios de la UCA, Presidenta de la CAF
 D^a Mercedes Jiménez García, Inspectora Ordinaria de Asuntos Económicos
 D. Miguel Ángel Cepillo Galvín, Inspector Ordinario de Asuntos Académicos
 D. Alberto Tejero Navarro, Vicegerente de Organización
 D. Antonio Vadillo Iglesias, Director del Área de Economía
 D^a Mariví Martínez Sancho, Gerente

Excusan su ausencia: D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y C.I., Secretario de la CAF y D^a Milagrosa Sanles Pérez, Directora del Área de Investigación y Transferencia

Antes de empezar, la Sra. Presidenta comenta que se incorporaron las líneas al PEUCA y la aprobación del Plan de Actuación de la IGS en la que se hacía referencia a la CAF.

Alberto Tejero comenta que junto con Manolo P. Fabra mirará en profundidad la normativa que envió referida a los órganos de la administración que vayan a ejecutar el Plan de Ejecución, Transformación y Resiliencia, y comentarán posibles líneas que podamos incorporar o adaptar a nuestro mapa de riesgos o matriz de mejora, si existieran, en una próxima reunión.

Se tratan los puntos del orden del día:

1. Análisis de la implementación de la matriz de mejora en el Curso 20/21.

La Sra. Presidenta comenta que se va a presentar la memoria de la IGS en el próximo CG (2 de noviembre). Una parte de esa memoria es el estado de implementación de la matriz de mejora. Se repasa punto por punto el estado de implementación de la matriz de mejora 20/21:

- Propuestas nº 1 a 5. Cumplidas.
- Propuesta nº 6. Pendiente, se está analizando la posibilidad de que todas se publiquen en BOJA y BOE, manteniéndose esta propuesta para el Curso 21/22.
- Propuesta nº 7. Pendiente, manteniéndose esta propuesta para el Curso 21/22 para el PDI, en el PAS se cumple con ella a excepción de determinadas especialidades, como Conserjería.
- Propuesta nº 8. No cumplido. Se mantiene hasta que esté cumplida, ya se ha lanzado la propuesta para que se incluya.
- Propuesta nº 9. No cumplido. Este curso se iba a realizar en la segunda quincena de noviembre, dirigido a gestores de áreas económicas y gestores de Departamento. Como el cierre de ejercicio es un elemento distorsionador, se pospone para final de enero. La fecha

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FEYHTDRWSVWBY2JODF4BA4M	Fecha	01/12/2021 18:35:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA PAZ SANCHEZ GONZALEZ		
Firmado por	MERCEDES JIMENEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FEYHTDRWSVWBY2JODF4BA4M	Página	1/2



concreta la cerrará Manolo con el área de personal y de formación y mandará por mail la fecha exacta.

- Propuesta nº 10. Cumplido. Este punto está incorporado en el Plan Anual del Gabinete de Auditoría y se puede estudiar la posibilidad de incorporarlo en las normas de ejecución del presupuesto como una obligación (el presupuesto 2022 que está en fase de elaboración).
- Propuesta nº 11. Cumplida.
- Propuesta nº 12. No cumplido, manteniéndose esta propuesta para el Curso 21/22. [Mila no se encuentra en esta reunión, a pesar de que Mila comentaba por mail que estaba a punto, parece que no se ha cumplido porque no está en explotación, sino en estudio].
- Propuesta nº 13. No cumplido, manteniéndose esta propuesta para el Curso 21/22.
- Propuesta nº 14. No cumplido, manteniéndose esta propuesta para el Curso 21/22. Para este año, en el primer semestre se realizarán auditorías tradicionales, no selectivas, y en función de los resultados de "normalidad docente", en el segundo cuatrimestre entonces se podrá plantear el control selectivo.
- Propuesta nº 15. Cumplido.

2. Elaboración de la Matriz de Mejoras CAF curso 21/22.

Se mantienen los ítems no cumplidos del punto 1., añadiendo nuevos ítems, los marcados con el número 1 en función de los factores de riesgo y viabilidad. Sería necesario analizarlos en profundidad y seleccionar, aproximadamente, otros 15 ítems. Se da autonomía a cada bloque para que se analicen y se establece como plazo máximo el **9 de noviembre** para mandar las propuestas por mail y se convoca la próxima reunión para tratar este tema el **16 de noviembre a las 12h30**.

3. Posibles modificaciones del Mapa de Riesgos UCA.

Cabe la modificación del mapa a partir de las sugerencias que nos realicen terceros (que no se han recibido) o a partir de nuestra propia experiencia. Antonio sugiere en el 2º o 3er año, volver a elaborar el mapa de riesgos y ver si hay riesgos cuyo nivel desciende o directamente, pueden desaparecer. Mariví añade que pueden existir riesgos no contemplados que en ese momento también se puedan incorporar (en función de la norma que nos vincula y que Alberto analizará para la próxima reunión).

4. Impulso al canal de denuncias.

La Sra. Presidenta comenta que todas las pruebas para comprobar que el canal es anónimo fueron realizadas.

Mariví propone lanzar un Távira referente a la existencia del canal de denuncias y, a posteriori, se puede ejecutar la propuesta de Antonio sobre la realización de una encuesta que nos permita saber (por colectivos: PDI, y PAS) si se conoce el canal de denuncias y en función del resultado, tomar medidas, por ejemplo, cartelería, etc. en caso de que no se conozca. Quedamos a la espera de resolver una pequeña disfunción en el uso del canal de denuncias antes de adoptar acuerdos sobre su impulso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 h. del día 18 de octubre de 2021

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FEYHTDRWSVWBY2JODF4BA4M	Fecha	01/12/2021 18:35:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA PAZ SANCHEZ GONZALEZ		
Firmado por	MERCEDES JIMENEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FEYHTDRWSVWBY2JODF4BA4M	Página	2/2

